

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO SE CELEBRÓ LA SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 46, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS. MIRIAM IVONE LÓPEZ ROBLES, MANUEL ANTONIO ORTA LORTA, MARIA DE LOURDES HERNANDEZ MÁRQUEZ, LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ, LUIS FELIPE MADRID VALLES, LORENA QUEZADA BERMUDEZ, MIRIAM ARMENDARIZ CARLOS, MANRIQUE CAMPOS MAGALLANES, EVANGELINA FUENTES SAENZ, JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN, GUADALUPE TARANGO CARRASCO, ESTELA ECHAVARRIA GONZALEZ, PERLA IVONNE MÉLENDEZ LARA Y MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, SINDICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE EXISTIR QUORUM LEGAL, LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, ENCONTRANDOSE PRESENTE ADEMÁS EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A LA CONSIDERACION DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION EN SU CASO, DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESION.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NO. 45, Y EN SU CASO APROBACIÓN.
4. INFORME DE COMISIONES.
5. ESCRITO QUE REMITE EL C.:

A).- C.P. ABEL MIZRAIN ROJAS RIVERA, APODERADO LEGAL DE LA IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EN DONACIÓN UN TERRENO UBICADO EN LA COLONIA TECNOLOGICO, EN EL SECTOR ORIENTE DE ESTA CIUDAD.

6. OFICIO QUE REMITE EL **M.C. MANUEL SOTO ZAPATA**, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA NOMBRAR RECINTO OFICIAL LAS INSTALACIONES DEL POLIDEPORTIVO BICENTENARIO DELICIAS., LO ANTERIOR CON EL PROPOSITO DE LLEVAR A CABO EN DICHO LUGAR EL EVENTO DENOMINADO PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
7. PRESENTACIÓN DEL **SEGUNDO INFORME** DE GOBIERNO DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO, ADMINISTRACIÓN 2016-2018, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 33, FRACCIÓN SEGUNDA DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.
8. PRESENTACIÓN DEL OCTAVO INFORME QUE RINDE LA T.S. **MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO**, SINDICA MUNICIPAL, ADMINISTRACIÓN 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL PERIODO QUE COMPRENDE DE 1º. JULIO AL 17 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

9. CLAUSURA

PREVIO AL INICIO DE LA SESIÓN SE DA LECTURA AL OFICIO QUE REMITE LA REGIDORA C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE POR MOTIVOS DE CAUSA MAYOR, NO ACUDIRA A ESTA REUNIÓN, POR LO QUE SOLICITA SE JUSTIFIQUE SU INASISTENCIA.

I.- PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, SE PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE PRESENTES, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, SINDICA MUNICIPAL, QUINCE REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA QUE EXISTE EL QUORUM REGLAMENTARIO SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTICULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESION, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERAN LEGALMENTE VALIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- CON EL PROPOSITO DE DESAHOGAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 45, DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO 2018, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV.- EN EL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES, EL REGIDOR LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ, TITULAR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, DA LECTURA A LOS SIGUIENTES DICTAMENES.

1.-

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA A 24 DE AGOSTO DE 2018.

H. AYUNTAMIENTO

PRESENTE.-

EN RELACIÓN AL ASUNTO TURNADO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, EN LA SESIÓN PUBLICA NO. 45, DE FECHA 15 DE AGOSTO 2018, OFICIO QUE REMITE EL **C. ADRIAN RIVAS LÓPEZ**, EN EL CUAL SOLICITA **DOS CARTAS ANUENCIAS**, PARA TRAMITAR ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DOS LICENCIAS NUEVAS CON GIRO DE LICORERÍA EN TIENDA DE AUTOSERVICIO, MISMAS QUE DE AUTORIZARSE SE ENCONTRARÍAN EN LOS SIGUIENTES DOMICILIOS:

1.- CALLE 24 DE FEBRERO Y AVENIDA SOLIDARIDAD NO. 100, EN LA COLONIA OBRERA, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

2.- AVENIDA 4ª. Y AVENIDA TERRAZAS NO. 402, COLONIA LOTES URBANOS, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

ESTA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN BASÁNDOSE EN LOS DICTÁMENES EMITIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA Y EL DEPARTAMENTO DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL, NO ENCUENTRA INCONVENIENTE EN DICTAMINAR **FAVORABLE**, LA SOLICITUD DE **DOS CARTAS ANUENCIA**.

ATENTAMENTE

ING. LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ
REGIDOR TITULAR DE GOBERNACIÓN

LIC. PERLA IVONNE MELÉNDEZ LARA
REGIDORA VOCAL DE GOBERNACIÓN

**LIC. MANUEL ANTONIO ORTA LORTA
REGIDOR VOCAL DE GOBERNACIÓN**

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR MAYORIA DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS EN QUE SE PRESENTA POR CONSIGUIENTE EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA AL LIC. ELISEO COMPAN FERNANDEZ, A EFECTO DE QUE EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPIDE CARTA ANUENCIA Y/O OPINION FAVORABLE, AL C. ADRIAN RIVAS LÓPEZ, PARA TRAMITAR ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO, DOS LICENCIAS NUEVAS CON EL GIRO DE LICORERIA EN TIENDA DE AUTO SERVICIO, EN LOS DOMICILIOS QUE SE SEÑALAN EN EL DOCUMENTO DICTAMINATORIO.

PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE HACE CONSTAR QUE LAS REGIDORAS EVANGELINA FUENTES SAENZ Y MIRIAM ARMENDARIZ CARLOS, ASI COMO EL REGIDOR JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN, SE ABSTUVIERON DE VOTAR.

2.-

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA A 24 DE AGOSTO DE 2018.

H. AYUNTAMIENTO

PRESENTE.-

EN RELACIÓN AL ASUNTO TURNADO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, EN LA SESIÓN PUBLICA NO. 25, DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2017, OFICIO QUE REMITE LA **LIC. THANIA CASAS BALIND**, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA **DEUTSCHE BANK MEXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE DIVISIÓN FIDUCIARIA F/1616**, EN EL CUAL SOLICITA CARTA ANUENCIA PARA TRAMITAR ANTE GOBIERNO DEL ESTADO, POR CAMBIO DE TITULAR O PROPIETARIO, LICENCIA PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS CON GIRO DE RESTAURANTE, CON SERVICIO DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS A LA CARTA O COMIDA CORRIDA, EN EL NEGOCIO DENOMINADO HOTEL CASA GRANDE, UBICADO EN AVENIDA 6ª. ORIENTE NO. 601, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

ESTA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN BASÁNDOSE EN LOS DICTÁMENES EMITIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA Y EL DEPARTAMENTO DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL, NO ENCUENTRA INCONVENIENTE EN DICTAMINAR **FAVORABLE**, LA SOLICITUD DE CARTA ANUENCIA PARA TRAMITAR LICENCIA ANTE GOBIERNO DEL ESTADO

ATENTAMENTE

ING. LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ LIC. PERLA IVONNE MELÉNDEZ LARA
REGIDOR TITULAR DE GOBERNACIÓN REGIDORA VOCAL DE GOBERNACIÓN

LIC. MANUEL ANTONIO ORTA LORTA
REGIDOR VOCAL DE GOBERNACIÓN

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR MAYORÍA DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS EN QUE SE PRESENTA POR CONSIGUIENTE EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA. AL LIC. ELISEO COMPAN FERNANDEZ, A EFECTO DE QUE EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPIDA CARTA ANUENCIA Y/O OPINION FAVORABLE, A LA EMPRESA, **DEUTSCHE BANK MEXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE DIVISIÓN FIDUCIARIA F/1616**, PARA TRAMITAR ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO LICENCIA NUEVA PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, CON EL GIRO DE RESTAURANT CON SERVICIO DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS A LA CARTA O COMIDA CORRIDA, MISMA QUE SE UBICARA EN AVENIDA 6ª. ORIENTE NO. 601, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR SE HACE CONSTAR QUE EL REGIDOR JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN, SE ABSTUVO DE VOTAR.

3.-

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA A 24 DE AGOSTO DE 2018
H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE.-

EN RELACIÓN AL ASUNTO TURNADO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, EN LA SESIÓN PUBLICA NO. 13, DE FECHA 03 DE ABRIL DE 2017, OFICIO QUE REMITE EL **C. EDMUNDO SALAZAR ACOSTA**, REPRESENTANTE LEGAL DE LA CADENA COMERCIAL **OXXO, S.A. DE C.V.**, EN EL CUAL SOLICITA ANUENCIA PARA TRAMITAR ANTE GOBIERNO DEL ESTADO, LICENCIA PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, PARA LA TIENDA DE AUTOSERVICIO "**OXXO SAN PEDRO**" CON GIRO DE LICORERÍA EN TIENDA DE AUTOSERVICIO, CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES, UBICADA EN LA CALLE 11ª. SUR NO. 1009 EN LA ZONA DE HUERTAS DEL SECTOR SUR, EN ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

ESTA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN BASÁNDOSE EN LOS DICTÁMENES EMITIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA Y EL DEPARTAMENTO DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL, NO ENCUENTRA INCONVENIENTE EN DICTAMINAR **FAVORABLE**, LA SOLICITUD DE ANUENCIA PARA TRAMITAR LICENCIA ANTE GOBIERNO DEL ESTADO

ATENTAMENTE

ING. LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ
REGIDOR TITULAR DE GOBERNACIÓN

LIC. PERLA IVONNE MELÉNDEZ LARA
REGIDORÍA VOCAL DE GOBERNACIÓN

LIC. MANUEL ANTONIO ORTA LORTA
REGIDOR VOCAL DE GOBERNACIÓN

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR MAYORÍA DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS EN QUE SE PRESENTA POR CONSIGUIENTE, EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA AL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, A EFECTO DE QUE EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPIDE CARTA ANUENCIA Y/O OPINION FAVORABLE, A EL LA EMPRESA DENOMINADA CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., PARA TRAMITAR ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO LICENCIA NUEVA CON EL GIRO DE LICORERIA EN TIENDA DE AUTO SERVICIO, CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES, LA CUAL EN CASO DE AUTORIZARSE SE UBICARA EN EL DOMICILIO QUE SE SEÑALA EN EL ESCRITO DICTAMINATORIO.

PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR SE HACE CONSTAR QUE EL REGIDOR JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN, SE ABSTUVO DE VOTAR.

DENTRO DEL MISMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA EL REGIDOR ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, TITULAR DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RINDE EL SIGUIENTE DICTAMEN.

4.-

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 28 DE AGOSTO DEL 2018

H. AYUNTAMIENTO

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA

PRESENTE

ASUNTO:

ESCRITO QUE PRESENTA EL **ING. HEBERTO VILLALOBOS MÁYNEZ**, QUIEN SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA URBANIZACIÓN DEL PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO DENOMINADO “**VALLE DEL SOL**”.

DICTAMEN:

ESTA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDE A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTA EL **ING. HEBERTO VILLALOBOS MÁYNEZ**, ES EN ESE SENTIDO QUE EN BASE AL DICTAMEN TÉCNICO QUE EMITE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL PROPIO QUE EMITE EL COMITÉ DE PLANEACIÓN URBANA MUNICIPAL (COPLUM), AL CUMPLIMIENTO IRRESTRICTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA FAVORABLE** LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN PARA EL FRACCIONAMIENTO “**VALLE DEL SOL**”; UBICADO EN EL SECTOR SUR ORIENTE DE ESTA CIUDAD ENTRE AVENIDAS 11 ½, 12, 12 ½, 13, 13 ½, 14 Y CALLE 18 Y 23 OTE., DEBIENDO APEGARSE EN TODO MOMENTO A LOS LINEAMIENTOS Y CONDICIONANTES QUE PARA TAL EFECTO ESTABLEZCA LA LEY DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, ASÍ COMO LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN.

ATENTAMENTE

LIC. ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES
REGIDOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES
VOCAL

LIC. LORENA QUEZADA BERMÚDEZ
VOCAL

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE SE AUTORIZA EL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DENOMINADO FRACCIONAMIENTO VALLE DEL SOL, MISMO QUE SE UBICARA EN EL SECTOR SUR ORIENTE DE ESTA CIUDAD.

LO ANTERIOR CONFORME EL PROYECTO TECNICO PRESENTADO EN LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, Y AUTORIZADO POR EL COPLUM, DEBIENDO CUMPLIR ADEMAS CON LAS CONDICIONANTES ESTABLECIDAS EN EL CUERPO DEL PROPIO DICTAMEN.

POR OTRO LADO Y PREVIO A LA ENTREGA DE LA CERTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO SE DEBERA PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA A NOMBRE DE ARCADIA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, LOS DICTAMENES A LOS QUE SE DIO LECTURA EN ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.

V.- PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDE A DAR LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACION DEL PLENO LO SIGUIENTE:

A).- ESCRITO QUE REMITE EL **C.P. ABEL MIZRAIN ROJAS RIVERA**, APODERADO LEGAL DE LA IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EN DONACIÓN UN TERRENO UBICADO EN LA COLONIA TECNOLOGICO, EN EL SECTOR ORIENTE DE ESTA CIUDAD.

ESTA PETICIÓN SE TURNA A LA COMISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.

VI.- PARA EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO, EL OFICIO QUE REMITE EL **M.C. MANUEL SOTO ZAPATA**, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA NOMBRAR RECINTO OFICIAL LAS INSTALACIONES DEL POLIDEPORTIVO BICENTENARIO DELICIAS., LO ANTERIOR CON EL PROPOSITO DE LLEVAR A CABO EN DICHO LUGAR EL EVENTO DENOMINADO PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

HABIENDO ACORDADO EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO, SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO: EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA NOMBRAR RECINTO OFICIAL EL INMUEBLE DENOMINADO POLIDEPORTIVO BICENTENARIO DELICIAS, A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EL EVENTO DENOMINADO PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.

VII.- PARA EL DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, RELATIVO A LA PRESENTACION DE INFORMES A CARGO DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 33, FRACCION XII, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE LES INVITA A EFECTO DE QUE PROCEDAN A ENTREGAR SU INFORME DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE LA ADMINISTRACION 2016-2018, PARA LO CUAL SE PROCEDEDIÓ A NOMBRARLOS CONFORME A LA LISTA DE ASISTENCIA QUE ES LA SIGUIENTE..

- C. MIRIAM IVONE LOPEZ ROBLES.
- C. MANUEL ANTONIO ORTA LORTA.
- C. MARÍA DE LOURDES HERNANDEZ MÁRQUEZ
- C. LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ.
- C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES.
- C. ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES.
- C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ.
- C. LUIS FELIPE MADRID VALLES.
- C. LORENA QUEZADA BERMUDEZ.
- C. MIRIAM ARMENDARIZ CARLOS.
- C. MANRIQUE CAMPOS MAGALLANES.
- C. EVANGELINA FUENTES SÁENZ.
- C. JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN.
- C. GUADALUPE TARANGO CARRASCO.
- C. ESTELA ECHAVARRIA GONZÁLEZ.
- C. PERLA IVONNE MELÉNDEZ LARA.

PROCEDIENDO A ENTREGAR EL INFORME RESPECTIVO.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE HACE CONSTAR QUE ADEMÁS DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES PRESENTES, QUE HICIERON ENTREGA DEL DOCUMENTO, LA REGIDORA MIRELLA LÓPEZ ROBLES LO ENVIÓ CON ANTICIPACIÓN, YA QUE NO ASISTIÓ A ESTA SESIÓN.

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENEN LOS INFORMES PRESENTADOS POR LAS REGIDORAS Y REGIDORES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

VIII.- PARA EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL DA LECTURA Y PRESENTA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL OFICIO QUE REMITE LA C. MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, SINDICA MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA EN SESION DEL H. AYUNTAMIENTO EL OCTAVO INFORME DE LABORES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 1º. DE JULIO AL 17 DE AGOSTO DEL 2018.

PARA LO CUAL SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA T.S. MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, SINDICA MUNICIPAL, QUIEN DA UN BREVE MENSAJE RELATIVO A SU OCTAVO INFORME DE LABORES, ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA ENTREGA DEL DOCUMENTO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, AGRADECE A LA T.S. MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, POR LA PRESENTACIÓN DE SU OCTAVO INFORME DE GOBIERNO Y LA FELCITA POR EL TRABAJO REALIZADO DURANTE EL PERIODO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN 2016-2018.

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA EL INFORME PRESENTADO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIÓ POR TERMINADA LA SESION, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON. DOY FE.....